

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D.C., treinta de agosto de dos mil veintiuno

SEGUNDA INSTANCIA: APELACIÓN SENTENCIA
RADICADO No. 11001400303020190096001
PROCESO: RESTITUCIÓN
DEMANDANTE: ACTIVIDADES DE INSTALACIONES Y SERVICIOS COBRA S.A.
DEMANDADA: CORRETAJE INMOBILIARIO LTDA.

Como quiera que revisado el expediente digital se observa que no contiene la grabación completa de la audiencia celebrada por la primera instancia el 20 de mayo de 2021 (se encuentra hasta parte de los alegatos de conclusión) por secretaría ofíciase al despacho de origen para que se sirva remitirla. **OFICIESE.**

CÚMPLASE,

WILSON PALOMO ENCISO
JUEZ

NA

Firmado Por:

Wilson Palomo Enciso
Juez Circuito
Civil 012
Juzgado De Circuito
Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6ad5fbe1d9df590a4993603add571a12eceece9386204ea5a8c38cb6945396d3**

Documento generado en 30/08/2021 08:37:30 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>